

EL PROYECTO CEPREN

Premio de la Comunidad Europea a la Prevención en el Trabajo

Daniel Marcuello Benedicto - G.T.P. Zaragoza I.N.S.H.T

Las Empresas y los trabajadores de las pequeñas y medianas Empresas suelen tener especiales dificultades para abordar los problemas laborales que se les presentan.

La entrada en vigor del Mercado Único Europeo va a suponerles un nuevo reto frente al que han de estar preparados. La prevención de riesgos profesionales es uno de los aspectos en los que se encuentran generalmente más desinformados y con escasos conocimientos sobre la evolución de las disposiciones y normativa que les afectan.

En el seno de nuestras pequeñas y medianas empresas se provocan los indicadores más altos y de mayor coste que se derivan de las lesiones para la salud en los lugares de trabajo.

La debilidad de las estructuras de gestión y organización que se presentan en este tipo de empresas hace que, en la mayoría de los casos, sea inexistente la función de prevención de los riesgos laborales y se presenten grandes carencias de formación e información, tanto en empresarios como en trabajadores.

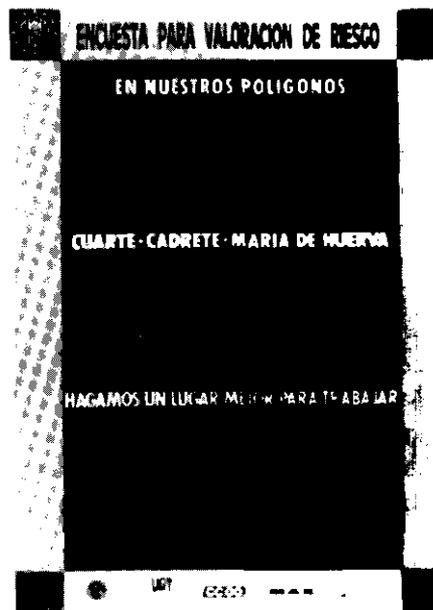
Por otra parte, el dinamismo de las pequeñas y medianas empresas ha llevado a los poderes públicos a considerarlas como elemento especial de la recuperación económica y de la creación de empleo.

Por tanto, resulta necesario hacer coincidir que los trabajadores de estas empresas dispongan de un adecuado nivel de protección de su salud y que esto sea compatible con no obstaculizar la creación y desarrollo de pequeñas y medianas empresas.

En el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo habíamos proyectado cómo apoyar y desarrollar acciones concretas en el seno de este tipo de empresas; más concretamente, desde la Dirección del Gabinete Técnico Provincial de Zaragoza, se había tenido ocasión de plantear y analizar en

diferentes foros la necesidad de ensayar modelos definidos, que desencadenasen sinergias y que naciesen del compromiso tripartito de empresarios, sindicatos e instituciones de la administración: Así surgió el Proyecto "CEPREN".

La proximidad geográfica de un conjunto de pequeñas y medianas empresas constituye una gran ventaja para propiciar programas y para compartir servicios.



En los municipios aragoneses de Cuarte, Cadrete y María de Huerva, próximos entre sí y periféricos a la Ciudad de Zaragoza, se hallan localizados una serie de Polígonos Industriales donde se han ubicado progresivamente más de un millar de empresas que dan empleo a unos diez mil trabajadores y en las que, si bien se desarrollan diferentes tipos de actividades, presentan ciertos factores comunes de localización, implantación, tipo de instalaciones y estructuras organizativas que favorecen la posible realización de acciones efectivas para el conjunto.

Constituyen un modelo representativo de los cientos de polígonos similares existentes en nuestro país.

"CEPREN" es un término de origen regional, que significa **palanca**. Se ha tomado como nombre para este Proyecto, porque quiere ser la palanca que **mueva las voluntades de todos**, empresarios, trabajadores e instituciones para trabajar en un mismo objetivo: **mejorar las condiciones de seguridad e higiene de las pequeñas y medianas empresas** que se agrupan en estos distritos industriales.

Una Asociación de empresarios como es la Asociación de Industriales de Cuarte, Cadrete y María de Huerva, las Organizaciones Sindicales -Unión General de Trabajadores de Zaragoza y la Unión Sindical de Comisiones Obreras de Aragón-, con la colaboración de la Mutua de Accidentes de Zaragoza y el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el trabajo, a través



de su Gabinete Técnico Provincial, tomamos el compromiso de trabajar juntos.

El Proyecto "CEPREN" pretende poner al alcance de los empresarios y trabajadores de Cuarte, Cadrete y María de Huerva, la información e instrumentos necesarios para **dotarse de una estructura y organización propias**, que den respuesta a las exigencias actuales y futuras sobre seguridad, higiene y salud en el trabajo.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Para conseguir ese objetivo hemos considerado fundamental asistir a empresarios y trabajadores en materias claramente indispensables como son:

- Informar y sensibilizar sobre los factores de riesgo y su prevención.
- Informar de una manera accesible sobre las exigencias normativas.
- Desarrollar acciones formativas para empresarios y trabajadores.
- Evaluar los factores de riesgo y adoptar medidas para su corrección.
- Adecuar procedimientos de valoración y vigilancia de la salud de los trabajadores.
- Implantar mecanismos de recogida de datos e indicadores específicos.

En el último trimestre de 1991, se acometieron las primeras etapas de diseño del Proyecto y, dado que este es un Proyecto de carácter no finalista hasta tanto en cuanto no se alcancen mejoras sustanciales en las condiciones de seguridad, de higiene y de organización de la prevención en las empresas,



en el período transcurrido desde Marzo de 1992 y en coincidencia con el Año Europeo dedicado a estos temas, se han desarrollado acciones tendentes a sensibilizar, informar, formar y realizar una primera evaluación del estado de situación. Todas estas acciones están orientadas a crear una concienciación en el ámbito de estos distritos industriales y a disponer de datos básicos sobre el estado de situación.

Las acciones más importantes desarrolladas hasta la fecha han consistido en:

- La realización de una jornada de sensibilización y de presentación del Proyecto, con asistencia de más de 200 personas, entre empresarios y trabajadores de estos Polígonos, en la que se contó con la presencia del Presidente del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Aragón y de la Directora del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
- El diseño, edición y distribución de tres tipos de carteles y un tríptico informativo.
- Creación y desarrollo de una línea editorial informativa en materia de prevención de riesgos laborales, en la revista "Unión Empresarial", que mensualmente la Asociación de Industriales de Cuarte, Cadrete y María de Huerva distribuye entre las empresas de estos Polígonos.
- La constitución de tres grupos de trabajo con participación de cada una de las entidades comprometidas con el Proyecto: **Un grupo de vigilancia de la salud, un grupo de formación y un grupo de información y evaluación.** Fruto del trabajo de estos grupos se ha realizado una serie de cursos en seguridad e higiene que han posibilitado la formación de más del 60% de los representantes de los trabajadores.
- Se han diseñado y cumplimentado tres tipos de encuestas: para empresarios, trabajadores y sus representantes, cuya explotación está permitiendo obtener los primeros indicadores que posibilitarán priorizar las actuaciones posteriores y el seguimiento y evolución de la situación en estos distritos industriales.

IDEAS DE FUTURO

El Proyecto "CEPREN" supone una experiencia nueva que vincula a empresarios y trabajadores en un marco institucional, geográfico y de necesidades concretas que no había sido ensayado hasta ahora en nuestro país.

Es un reto que pretende llevar a un colectivo de pequeñas y medianas empresas a contar, en un futuro próximo, con una organización con la que se consiga que la prevención de los riesgos laborales se incorpore a la cultura de la pequeña y mediana empresa.

Es una estrategia para conseguir una mayor concienciación en el seno de este tipo de empresas, sobre la importancia que comporta el conseguir unas adecuadas condiciones de seguridad e higiene en el trabajo. Es un Proyecto que puede constituir un modelo a seguir por empresarios y trabajadores de otras agrupaciones o polígonos similares tan extendidos en nuestro país.



En la actualidad, los factores de productividad, calidad y competitividad constituyen aspectos muy preocupantes para este tipo de empresas. Mejorar en ellos exige una mayor integración del trabajador en la

empresa y difícilmente se puede conseguir esta integración sin una mejora de sus condiciones de trabajo.

La convicción de estar construyendo un modelo nuevo y reproducible, basado en el compromiso entre empresarios, sindicatos y trabajadores, unido al apoyo institucional encontrado y muy especialmente el reconocimiento que se nos ha dispensado al otorgarnos la mejor distinción de todos los Proyectos comunitarios presentados con ocasión del "Año Europeo de la Seguridad, la Higiene y la Salud en el lugar de Trabajo", constituyen elementos esenciales para continuar con entusiasmo y con empeño en conseguir "hacer en una pequeña área de nuestra Europa un lugar mejor para trabajar".

FE DE ERRATAS

En el nº 95 de "Salud y Trabajo" se publicó el artículo "Causas y consecuencias de la siniestralidad laboral en la pesca" con un error en el apellido de una de las autoras, pues aparece como "Ferreros" cuando debería decir Ferreras.